



Coyoacán a 17 de mayo 2022
Boletín: COY/DCS/053

COYOACÁN, NÚMERO 1 EN OPERATIVOS DE CHATARRIZACIÓN

- *A seis meses de gobierno se han arrastrado 146 unidades y se han recuperado 643 metros lineales de calles.*
- *Esta acción representa un gran logro pues somos la alcaldía que más vehículos chatarra ha retirado con el apoyo de las grúas de la CDMX: Giovani Gutiérrez.*
- *El esfuerzo que está haciendo esta administración por ordenar el hábitat coyoacanense se da en distintos frentes: retiro de bienes mostrencos; cierre de chelerías clandestinas; recorridos nocturnos de seguridad -principalmente en zonas conflictivas-, y arrastre de autos abandonados en la vía pública: Obdulio Ávila*

Al dar el banderazo de salida del Sexto Dispositivo de Chatarrización, en las inmediaciones del Estadio Azteca, el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, subrayó que esta acción representa un gran logro a sólo seis meses de gobierno, toda vez que es una de las la demarcación que más vehículos ha retirado de la vía pública con 146 unidades y recuperando 643 metros lineales de calles, todo con el apoyo y la coordinación de las autoridades de seguridad ciudadana de la capital.

Acompañado del director general Regional de Policía de Proximidad en Coyoacán, Mauricio Rosas Salgado; el director de Operación Vial 4 Sur, Eduardo Galaz González; el director de Control de Estacionamientos en la Vía Pública, Luis Díaz Gutiérrez y del director general de Tránsito, Roberto Ríos Martínez, el alcalde agradeció la coordinación que se tiene con los gobiernos federal y de la Ciudad de México para trabajar y anteponer primero la agenda ciudadana, con el fin de que las vecinas y vecinos de Coyoacán tengan una mejor calidad de vida.

En este sentido, indicó: “nosotros estamos claros que la política es el instrumento base para que se pueda tener diálogo, para que se pueda tener construcción de acuerdos y de esa manera poder avanzar en lo que quiere la ciudadanía, que es vivir mejor y en eso estamos enfocados todos los días con las instituciones, somos el primer contacto de gobierno y trabajamos 24/7”.

Señaló que esta alcaldía tiene como eje la política humana, siendo el principal objetivo proteger al ciudadano, “por eso realizamos acciones no sólo para mejorar el entorno de las colonias sino para prevenir y disminuir la inseguridad. Los servicios urbanos, chatarrización, luminarias, baches, fugas de agua y socavones son parte de esa seguridad”.

El director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, destacó que la recuperación de espacios públicos a través de la remoción de vehículos en situación de abandono constituye un acto de gobierno y democratización de la ciudad. “El descuido de los espacios urbanos, ya se ha demostrado, transmite una sensación de ausencia de la ley, de normas y de las reglas”, añadió.

En este contexto, aseguró que el coche abandonado y deteriorado no sólo detona conductas antisociales y sensación de miedo en los transeúntes, deterioran la imagen urbana que constituye un foco de sobreestimulación visual que, junto con la publicidad y sobrepoblación de elementos en la vía pública, casetas telefónicas, postes, cableado aéreo excedente, genera estrés visual en los pobladores.

Por ello, Ávila Mayo, aseveró que el esfuerzo que está haciendo esta administración por ordenar el hábitat coyoacanense se da en distintos frentes: el retiro de mostrencos, el cierre de *chelerías* clandestinas, los rondines policiacos o recorridos nocturnos - principalmente en zonas conflictivas-, y el arrastre de autos abandonados en la vía pública, son acciones que responden a la exigencia social, al rescate, ordenamiento y mejora de la imagen urbana, que es un elemento clave de cohesión social a escala vecinal.

“El propósito de retirar autos abandonados en la vía pública es sustancialmente quitarle espacio a los delincuentes; hacer más amable el paisaje urbano; prevenir actos ilícitos y desaparecer espacios que habitualmente son usados para la drogadicción o el alcoholismo de infractores de todas las edades”, insistió.

En su momento, la directora general de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, Aurora Monserrat Cruz Ramírez, informó que estos operativos son resultado de las denuncias que se hacen por el Sistema Único de Atención Ciudadana, las solicitudes que se reciben en los *Miércoles Contigo* o a través de las quejas ciudadanas que toman los compañeros de Escudo Coyoacán cuando van circulando por las calles.

Detalló que la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoya a hacer la consulta de cada uno de los vehículos que son reportados por parte de los vecinos, para verificar que no cuenten con reporte de robo. Una vez que ya se tiene la consulta de dicha unidad los compañeros del sector proporcionan un formato y con éste, Tránsito el gobierno capitalino, genera el ingreso al depósito vehicular, para llevar a cabo los arrastres.

oooOOOooo